

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 18 de AGOSTO del 2016

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición N° 005 para su estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de CONSTITUCION y REGLAMENTO

JOSÉ F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPUBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 24 de Agosto de 2016

Visto el oficio N° 06-2016-AQCH/CR, suscrito por el señor Congresista ALBERTO QUINTANILLA CHACÓN; considérese adherente de la Proposición Nro. 005/2016-CR al Congresista Peticionario.

JOSE F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPUBLICA